

## **ACTA DE LA 18ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013, EFECTUADA EL DÍA 30 TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 30 treinta de agosto del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 17ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 23 de agosto del año 2013.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Participación del Lic. Javier Montalvo Pérez, Director de Recursos Humanos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para presentar su propuesta de reforma a la Ley Electoral Vigente en el Estado, relativa a la desaparición de las Comisiones Distritales Electoral y sus ventajas.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los spots para la difusión del sistema para presentar propuestas de reforma a la Ley Electoral del Estado.
7. Presentación de la respuesta a la consulta presentada con fecha 07 de agosto del presente año, por el Lic. Alejandro Colunga Luna, Representante del Partido Acción Nacional ante Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
8. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Reglamento en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Candidatos Independientes.
9. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto primero del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente; Lic. Pedro Morales Sifuentes, Lic. María Concepción Hernández de León, y la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

A la sesión también asistieron la Consejera Ciudadana Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, el Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico Propietario, el Ing. Luis Antonio Dávila Foyo, Secretario Técnico Suplente, todos ellos integrantes de la Comisión de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informativos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Por lo que refiere al punto segundo del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

En relación al punto tercero del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 17ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 23 de agosto del año 2013, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido.

Por lo que hace al punto cuarto del Orden del Día, fue solicitado por el Comisionado Presidente a la Secretaria Técnica Suplente que expusiera el concentrado relativo al seguimiento de acuerdos, lo que fue atendido, presentando a los presentes el siguiente cuadro concentrador:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
<b>Año 2013</b>							
23 de agosto	Ordinaria	6 de septiembre	81/08/2013	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión	23 de agosto
23 de agosto	Ordinaria	6 de septiembre	82/08/2013	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 16ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 8 de agosto del año 2013.	Se aprobó el Acta de la 16ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 8 de agosto del año 2013.	Comisión	23 de agosto
23 de agosto	Ordinaria	6 de septiembre	83/08/2013	Punto 5 del orden del día. Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, en lo general, los spots de radio y televisión para la difusión del sistema para presentar propuestas de reforma a la Ley Electoral del Estado, con las modificaciones que han quedado señaladas en la presente acta.	Se aprobaron en lo general, los spots presentados por la Dirección de Comunicación, habiéndose efectuado modificaciones a los mismos.	Comisión	23 de agosto

23 de agosto	Ordinaria	6 de septiembre	84/08/2013	Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, que la Secretaria Técnica de la Comisión solicite a la Dirección de Comunicación Electoral que modifique los spots en el sentido de que en el contenido de éstos se hable no sólo de CEEPAC, sino del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, para que la ciudadanía lo relacione con la abreviatura.	Se elaboró oficio de número CEEPC/CPAJ/29/2013 de fecha 23 de agosto del año en curso, por parte de la Secretaria Técnica de la Comisión, solicitando la modificación de los spots.	Secretaria Técnica	23 de agosto
23 de agosto	Ordinaria	6 de septiembre	85/08/2013	Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se turne para la próxima sesión el desahogo de la propuesta de proyecto del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Candidatos Independientes.	Se aprobó turnar para próxima sesión el desahogo del proyecto de Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Candidatos Independientes.	Comisión	Pendiente
23 de agosto	Ordinaria	6 de septiembre	86/08/2013	Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, que la Secretaria Técnica de la Comisión elabore un proyecto de respuesta a la consulta que presentó con fecha 7 de agosto de 2013, el Lic. Alejandro Colunga Luna, Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, respecto del Reglamento en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos en el sentido de fundamentar la facultad que tiene el Consejo para dictar las previsiones normativas y que solicite al peticionario motive cuál es la necesidad que tiene su partido para requerir la apertura de más de una cuenta bancaria para control del financiamiento que reciben.	La Secretaria Técnica se encuentra elaborando el oficio de contestación para remitir la atención respectiva al Lic. Alejandro Colunga Luna, Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Secretaria Técnica	Pendiente
23 de agosto	Ordinaria	6 de septiembre	87/08/2013	Punto 8 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, que en la próxima sesión el Mtro. Javier Montalvo Pérez, Director de Recursos Humanos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, presente a esta Comisión por escrito, su propuesta de desaparición de las Comisiones Distritales Electorales, y que los Comités Municipales Electorales sean quienes se encarguen de las elecciones estatales, incluyendo las ventajas y desventajas que lo anterior traería como consecuencia.	Se remitió oficio de número CEEPC/CPAJ/30/2013, de fecha 2 de septiembre del año en curso, al Mtro. Javier Montalvo Pérez, Director de Recursos Humanos, solicitando la propuesta y opinión por escrito.	Secretaria Técnica	Se remitió el oficio con fecha 2 de septiembre del año en curso, pero aún no se recibe el documento por parte del Mtro. Montalvo

Los Comisionados estuvieron de acuerdo con el contenido del concentrado de seguimiento de los acuerdos de la Comisión.

En lo concerniente al punto quinto del Orden del Día, relativo a la participación del Lic. Javier Montalvo Pérez, Director de Recursos Humanos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para presentar su propuesta de reforma a la Ley Electoral Vigente en el Estado,

relativa a la desaparición de las Comisiones Distritales Electoral y sus ventajas y desventajas, la Secretaria Técnica Suplente informó a los Comisionados que el funcionario electoral había sido convocado en tiempo y forma para desahogar dicho punto, pero que por órdenes de la Presidencia de este Órgano Electoral, había tenido que ausentarse de estas oficinas el día de la fecha, por lo que no podía asistir a desahogar el punto en cita, comprometiéndose a efectuarlo en una sesión posterior, manifestado el Comisionado Presidente que se le solicitaría entonces que presentara el documento por escrito.

En relación al punto sexto del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación de los spots para la difusión del sistema para presentar propuestas de reforma a la Ley Electoral del Estado, la Secretaria Técnica Suplente puso a consideración de los Comisionados, el material proporcionado por la Dirección de Comunicación Electoral con la adecuación solicitada estando de acuerdo con el material presentado.

Por lo que toca al punto séptimo del Orden del Día, relativo a la presentación de la respuesta a la consulta presentada con fecha 07 de agosto del presente año, por el Lic. Alejandro Colunga Luna, la Secretaria Técnica Suplente presentó el proyecto de respuesta elaborado, a lo que los Comisionados le realizaron diversas adecuaciones para una mejor claridad de la redacción de la respuesta, quedando todos de acuerdo con el documento elaborado.

Con relación al punto octavo del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Reglamento en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Candidatos Independientes, la Secretaria Técnica Suplente inició el desahogo de este punto en el capítulo de propaganda del proyecto, en donde se insertó lo propuesto por el Comisionado Presidente en el sentido de que sea el Consejo quien pague, con recursos públicos de los candidatos independientes, las facturas relativas a la propaganda electoral, manifestado estar todos de acuerdo con dicha inserción, sin embargo, no fue analizado en su totalidad el proyecto, por lo que su aprobación se postergó a próxima sesión.

Por lo que toca al punto de los Asuntos Generales, el Comisionado Lic. Pedro Morales Sifuentes, solicitó el uso de la voz solicitando que se elabore un oficio al área respectiva donde se solicite se haga más eficiente el uso del conmutador de del Consejo, toda vez que es muy complicado comunicarse con los Directores ya que es lento y confuso el servicio, a lo que los Comisionados ahí presentes manifestaron estar de acuerdo. Por lo anterior, se solicitó a la Secretaria Técnica elabore un directorio de los Comisionados y de los Directores del CEEPAC en el cual se plasmen los teléfonos directos y correos. De igual forma solicitó se les reenvíe la última versión del Reglamento Orgánico de este Organismo para su lectura.

Por otra parte el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria Técnica Suplente, se elabore para la próxima sesión un proyecto de presupuesto para el ejercicio 2014 de la Comisión Permanente

de Asuntos Jurídicos, con la intención de remitirlo a la Secretaría Ejecutiva del Consejo, y sea considerado para el presupuesto de egresos 2014 de este organismo electoral.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**88/08/2013.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

**89/08/2013.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 17ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 23 de agosto del año 2013.

**90/08/2013.** Punto 5 del orden del día. Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, los spots para la difusión del sistema para presentar propuestas de reforma a la Ley Electoral del Estado.

**91/08/2013.** Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, la respuesta efectuada a la consulta presentada con fecha 07 de agosto del presente año, por el Lic. Alejandro Colunga Luna, Representante del Partido Acción Nacional ante Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en acatamiento al acuerdo número 68/08/2013 del Pleno del Consejo, de fecha 13 de agosto de 2013.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 30 treinta de agosto de 2013 dos mil trece, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES  
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE  
LEÓN  
CONSEJERA COMISIONADA**

**LIC. LIZBETH LARA TOVAR  
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE**